

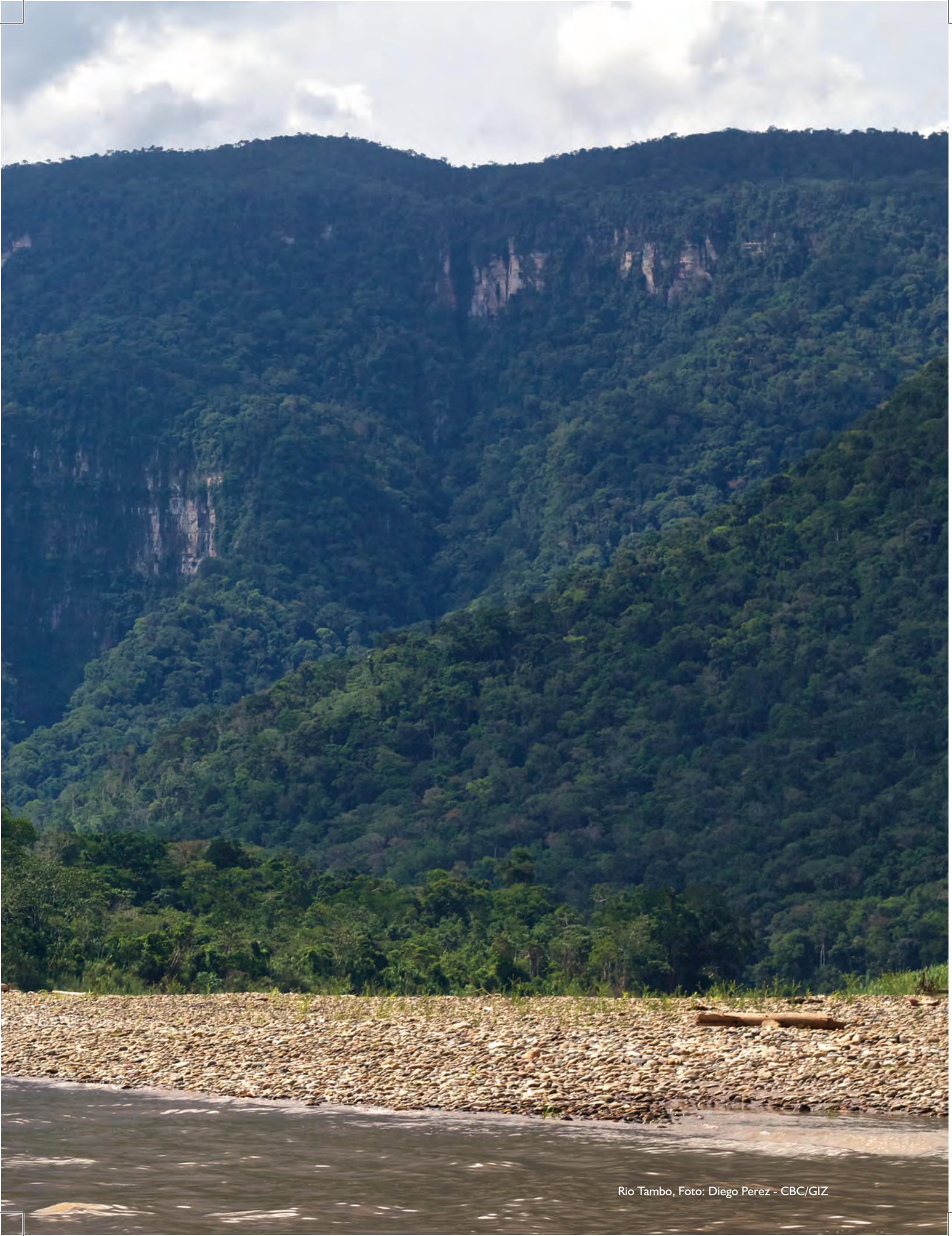


# Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú

frente al  
**Cambio climático**

Estrategia  
institucional





Rio Tambo, Foto: Diego Perez - CBC/GIZ

Confederación de  
Nacionalidades  
Amazónicas del Perú  
frente al  
Cambio climático



Estrategia  
institucional

## ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE LA CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDAD AMAZÓNICAS DEL PERÚ FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO - CONAP

El presente trabajo y publicación es la estrategia institucional de CONAP frente al cambio climático, a ser presentada en el marco de la Vigésima Conferencia de las partes de la Convención Marco de la NN.UU para el Cambio Climático, a realizarse en Lima en diciembre 2014. Se realizó gracias al apoyo técnico del Proyecto Conservación de Bosques Comunitarios – CBC y el financiamiento de Forest Governance Programme – FGP de GIZ.

### Consultora

Fiorella Burneo Velzmoro

Consejo directivo nacional de CONAP 2011 - 2015

Oseas Barbarán Sánchez - Presidente

Victor Antazu Álvarez - Vice presidente

Ángel Alvera - Secretario de economía

Genaro Alcedo Huarancacucho - Secretario de defensa

Guimo López Rueda - Secretario de organización

Edwin Dávila Dahua - Secretario de comercialización

Juan AricariYahuarcani - Secretario de capacitación y cultura

Reynaldo MosolineBolívar - Secretario de salud

PalmidaChiricenteMahuanca - Secretaria de asuntos femeninos

José TamaniIhuaraqui - Secretario de comunicación

Antonio Ramírez Miana - Secretario de deporte

### Equipo técnico de apoyo:

Alex Segundo Abramonte Letona

María del Pilar Ego Aguirre Rodríguez

Rocío Escudero Tanchiva

Victor Hugo Sánchez Guimaraes

Policarpo Sánchez Rodríguez

Percy Assen Guerra.

### Coordinación y revisión:

María Pía Molero Mesía (CBC – GIZ)

### Corrector de estilo:

Luis Claps

### Diseño y diagramación:

Alles Luguen

Fecha de impresión

Noviembre 2014

@Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Proyecto Conservación de Bosques Comunitarios (CBC)

Av: Dos de Mayo 1545. Oficina 502D – San Isidro

Lima – Perú

Teléfono: + 51 1 422-4218

Correo electrónico: info@bmu-cbc.org.pe

# CONTENIDO

<b>1. Introducción .....</b>	Pag. 4
<b>2. Objetivo general .....</b>	Pág 6
<b>3. Visión de la estrategia de CONAP ante el cambio climático .....</b>	Pág 7
<b>4. Pueblos indígenas y cambio climático .....</b>	Pág. 8
<b>5. Mujeres indígenas y cambio climático .....</b>	Pág 10
<b>6. Líneas principales de la estrategia institucional de cambio climático .....</b>	Pág 13
<b>7. Principios de la estrategia de CONAP ante el cambio .....</b>	Pág 14
<i>Principios culturales .....</i>	Pág 15
<i>Principios sociales .....</i>	Pág 15
<b>8. Ejes estratégicos de conap frente al cambio climático .....</b>	Pág 16
8.1 <i>Eje de institucionalidad .....</i>	Pág 16
8.2 <i>Eje de manejo forestal comunitario .....</i>	Pag. 17
8.3 <i>Eje territorialidad .....</i>	pág 20
8.4 <i>Eje producción familiar .....</i>	pág 22
8.5 <i>Servicios ambientales .....</i>	pág 25
<b>9. Programas complementarios .....</b>	pág 26
9.1 <i>Salud ambiental indígena .....</i>	pág 26
9.2 <i>Programa complementario de Educación Ambiental Indígena .....</i>	pág 30
<b>10. Acciones a desplegar en el tiempo .....</b>	pág 35

# 1.

## INTRODUCCIÓN

Nosotros los pueblos indígenas poseemos una relación de interdependencia con el bosque, que es parte primordial de nuestra vida, desarrollo y futuro. Dicha relación ancestral y vigente en la actualidad tiene relevancia en el contexto de la crisis climática. La conservación y puesta en valor de los bosques así como el uso adecuado de los recursos naturales son piezas clave para el despliegue de acciones concretas que aplauren la situación.

Los cambios que suceden en el mundo actual afectan de manera directa nuestro territorio, nuestra vida, nuestro futuro, nuestra integridad, nuestra cosmovisión como pueblos indígenas, por cuanto para nosotros el cambio climático no sólo provoca consecuencias en el entorno ambiental, es la afectación a nuestra propia alma, existencia y cultura.

En el presente documento planteamos una estrategia de cambio climático en la que consideramos nuestra cosmovisión y las prácticas de vida que por generaciones hemos mantenido, las cuales nos ha permitido conservar los bosques que hoy son orgullo de nuestra Nación.

Como lineamiento de acción se pretende proponer y apoyar iniciativas desde los pueblos indígenas en coordinación con actores públicos y privados buscando alcanzar una economía sustentable, competitiva y de bajas emisiones de carbono. Este instrumento rector cuenta con una visión al 2035, un horizonte que busca establecer el estado deseable para el desarrollo de los pueblos indígenas frente al cambio climático en el largo plazo.

La estrategia cuenta con dos líneas de acción: adaptación y mitigación, ambas desarrolladas en el marco de los cinco ejes estratégicos identificados en la Agenda sobre Cambio Climático de CONAP: Institucionalidad, Territorialidad, Manejo Forestal Comunitario, Producción Familiar y Servicios Ambientales. Para cada uno de ellos se detallan objetivos estratégicos y metas, acordes con los lineamientos del Plan estratégico CONAP al 2021:

# 1

Agenda estratégica de políticas públicas para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas de la Amazonía.



**2**

La agenda  
forestal  
indígena.

**4**

Dispositivos  
legales.

**5**

Instrumentos de gestión  
de alcance nacional e  
internacional.

Se incluyen dos programas complementarios surgidos de las evaluaciones realizadas con representantes de los pueblos indígenas para complementar las acciones. Estos programas son: Salud Ambiental Indígena, orientado al mejoramiento de las condiciones ambientales; Agua y Saneamiento de las Comunidades; y Educación Ambiental Intercultural, pretende lograr la comprensión de las relaciones entre los pueblos indígenas y la naturaleza y fortalecer las capacidades de interacción para mejorar el ambiente y alcanzar un desarrollo sostenible.

La estrategia espera orientar las decisiones y acciones de CONAP en el marco del cambio climático, al mismo tiempo fomentar las interrelaciones con los diversos sectores de la sociedad. El objetivo es atender las prioridades de las comunidades nativas y generar un horizonte deseable para los pueblos indígenas y el país en el largo plazo.

Oseas Barbarán  
Presidente de CONAP

# 2.



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mantener una vida plena para los pueblos indígenas de la Amazonía peruana y a la reducción de su vulnerabilidad a través del incentivo de la gestión integral, comunitaria y sostenible de sus bosques, contribuyendo a la efectiva mitigación a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

**"Debemos empezar por la educación de los niños y niñas de nuestras comunidades para lograr nuestros objetivos"**



Profesora Aurora Vela.  
Bajo Naranjillo, San Martín.



Foto: Diego Perez / CBC-GIZ





Foto: Diego Perez / CBC-GIZ



# 3.

## VISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONAP ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Pueblos indígenas amazónicos reconocidos con territorios titulados, identidad cultural fortalecida y una adecuada conservación de la biodiversidad. Manejando sus bosques de manera sostenible y sustentable para minimizar los efectos del cambio climático y desarrollando propuestas acordes a su cosmovisión para el uso de sus recursos en armonía con los ecosistemas.

# 4.

## PUEBLOS INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO



El calentamiento global y los efectos del cambio climático en su conjunto vienen afectando los comportamientos de los ecosistemas a nivel mundial.

La Amazonía no es ajena a este fenómeno: se trata de una zona vulnerable por su variada biodiversidad. Lo cual nos afecta al estar desde tiempos inmemoriales vinculados al bosque, cambios que nos perjudican directamente en la seguridad alimentaria y en las condiciones de vida que desarrollamos como pueblos indígenas.

El calentamiento de la tierra, los cambios de estaciones, las sequías y otros fenómenos que afectan a nuestros pueblos indígenas han ocasionado que estemos en una situación de constante alerta que debe ser revertida. En

ese sentido, los líderes y lideresas de CONAP han resaltado dos temas prioritarios y urgentes para ser atendidos especialmente por parte del Estado. El primero: mejorar la educación básica en los pueblos indígenas, especialmente aquellos más alejados; el segundo: salud indígena, especialmente por la aparición de nuevas enfermedades, muchas de ellas probablemente relacionadas con la mala calidad de agua, deterioro del recurso bosque y la calidad del aire, entre otros, como consecuencia de la crisis climática.

"Actualmente venimos sufriendo enfermedades que nunca habíamos tenido como hongos, caries dentales, caspa y diarreas constantes" (Tomas Sánchez-Comunidad nativa Calleria, Región Ucayali).



Durante el Taller “Diagnóstico de CONAP Bosques y Cambio Climático” los pueblos indígenas manifestaron su preocupación por estos cambios, que han alterado sus estaciones y con ello la productividad de su territorio.

“Antes, nuestros ancestros usaron como calendario del año a las plantas, árboles y el canto de las aves. Hoy las estaciones del año han cambiado, se ha incrementado el calor y la temperatura es muy variada, las quebradas se secan, hay más enfermedades y más contaminación” (Martín Arias del Águila- Confederación Ashaninka del Río Tambo)

Hoy sabemos que un primer paso es el reconocimiento y puesta en valor del conocimiento indígena, como elemento para crear e implementar estrategias de adaptación y mitigación. De esta manera, se puede fortalecer la diversidad biológica y cultural así como garantizar la soberanía y la seguridad alimentaria. El derecho al uso y seguridad de nuestros territorios de forma integral y la posibilidad de determinar nuestro desarrollo como pueblos indígenas son esenciales.

Para la conservación de sus hábitats, es necesario el acceso a la información, tecnología, estructuras de decisión y recursos financieros.

C.N. Poyeni Foto: Diego Perez / CBC-GIZ



C.N. Poyeni Foto: Diego Perez / CBC-





Por los roles que desempeñan en la organización comunitaria, las mujeres indígenas viven de una forma muy directa las consecuencias de la alteración y destrucción de la naturaleza en aspectos como el acceso al agua, la disponibilidad de recursos que la naturaleza tradicionalmente ha provisto y que, en las manos femeninas, se transforman en alimento, vestido, combustible o cualquier otro bien socialmente producido. Son ellas quienes lideran procesos de socialización y nuevas estrategias de uso cotidiano de sus recursos. Se requiere por tanto que sus voces sean escuchadas cada vez más.

Fuente: Mujeres indígenas y cambio climático. Perspectivas latinoamericanas. UNAL-Fundación Natura de Colombia-UNODC. Bogotá, 2008.



Foto: Amazon Watch.

## 5.

### MUJERES INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONAP reconoce que los conocimientos y capacidades de las mujeres son fundamentales para la adopción de medidas de mitigación y adaptación, ya que han desarrollado habilidades específicas para hacer un uso sostenido de los recursos y generar soluciones en situaciones de crisis.

CONAP reconoce que las mujeres indígenas cumplen un rol fundamental en el manejo sustentable de los recursos, la salud indígena y la seguridad alimentaria. Sus conocimientos tradicionales y múltiples habilidades aseguran la transferencia de saberes, prácticas culturales y conocimientos indígenas a los niños y niñas incluyendo a las futuras generaciones. Como custodias del bosque, las mujeres indígenas son las primeras en percibir cambios en el ambiente natural y los impactos de dichos cambios en sus medios de vida, en la salud, seguridad alimentaria y bienestar general. A partir de esta relación propia, dependiente del ambiente natural, las mujeres toman la iniciativa para innovar y adaptarse durante el transcurso de sus actividades en el territorio que habitan.

*Es importante tener en cuenta las cuestiones de género en la Estrategia de CONAP frente al Cambio Climático, especialmente porque las desigualdades arraigadas en la sociedad influyen en cómo las mujeres son afectadas por el cambio climático-por ejemplo, la falta de derechos de las mujeres a la propiedad y tenencia de la tierra significa que con frecuencia se ven servicios de capacitación o insumos agrícolas que les harían posible diversificar sus medios de vida o aumentar su resiliencia a impactos relacionados con el clima tales como inundaciones o sequías<sup>1</sup>. Mayores tasas de analfabetismo y la falta de acceso a información sobre desastres causados por el cambio climático pueden incrementar su exposición a riesgos, mientras que la falta de capacitación en habilidades que podrían salvar vidas, prevención de la salud, puede agravar esos riesgos.<sup>2</sup>*

CONAP considera necesario el fomento de la participación de las mujeres en las negociaciones sobre el cambio climático, en los diferentes espacios, sean locales, regionales, nacionales e internacionales, que actualmente es muy baja. En la “16<sup>a</sup> Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (CMNUCC) 2010, las mujeres constituyeron apenas el 30% de todas las delegaciones y entre el 15 y 12% de jefes de delegaciones<sup>3</sup>. Aunque el número total de mujeres delegadas ha ido aumentando lentamente, el liderazgo femenino en el marco del cambio climático continúa estancado, con pocos progresos en la proporción de jefas de delegaciones en los últimos 14 años.

Dada la importancia del enfoque de género, a través de su Secretaría de Asuntos Femeninos a cargo de Palmida Chiricente, dirigente de la selva central, y con el apoyo de sus cuarenta federaciones a nivel nacional en la región amazónica, CONAP busca generar las condiciones necesarias para la participación de la mujer con igualdad de oportunidades en las actividades que puedan impulsar

Mediante la observación de la naturaleza, los pueblos indígenas han desarrollado un conocimiento que les permite adaptarse a ciertos fenómenos naturales.

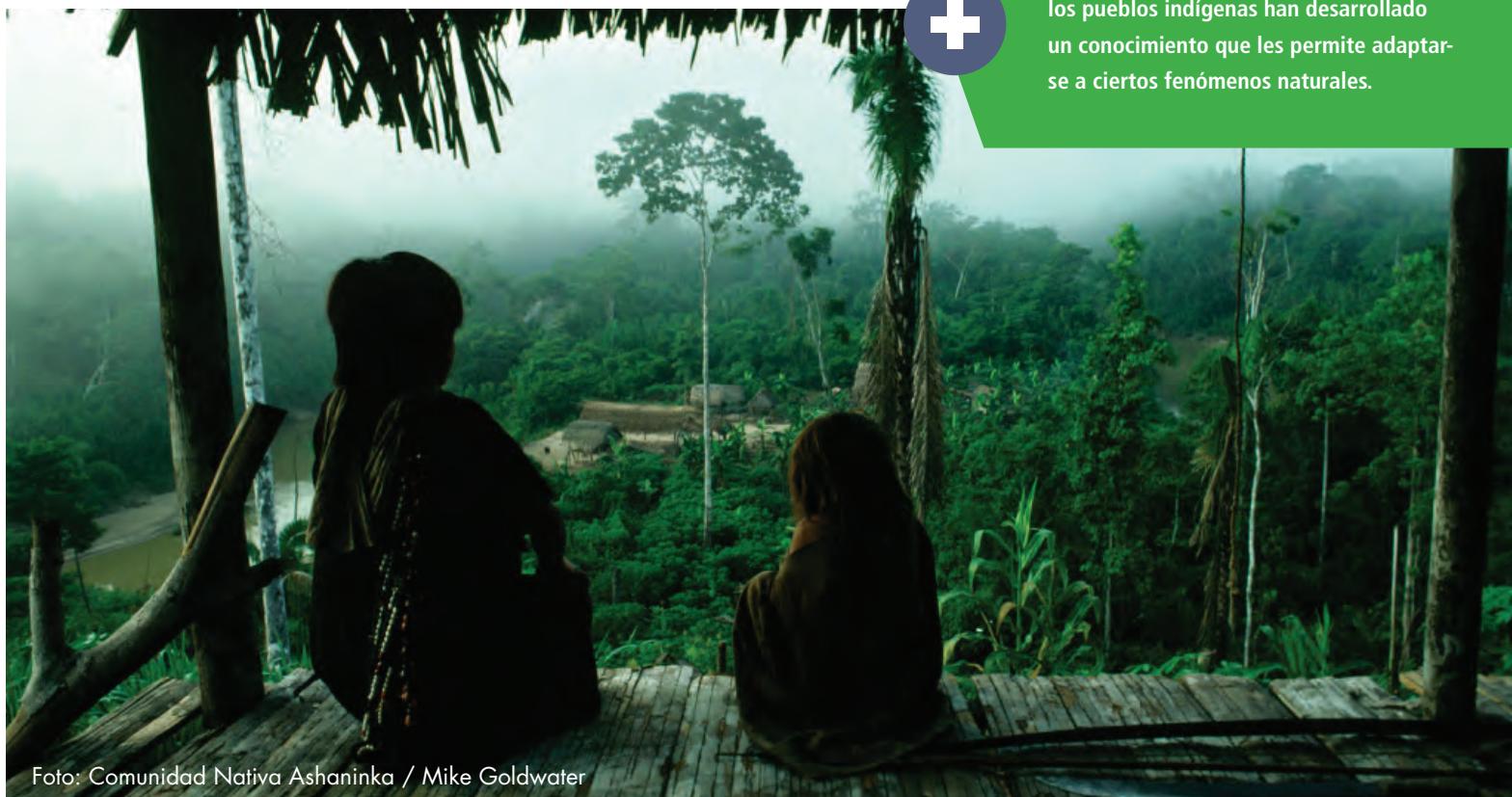


Foto: Comunidad Nativa Ashaninka / Mike Goldwater

1. Sendasal (2012). Un enfoque transformador al género y al cambio climático. [\[http://sendasal.org/sites/default/files/Informe\\_CC\\_Capitulo2.pdf\]](http://sendasal.org/sites/default/files/Informe_CC_Capitulo2.pdf)  
2. Brody, A., J. Demetriades and E. Esplen (2008). “Gender and climate Change: Mapping the Linkages”, Scoping Study, BRIDGE.  
3. Datos provenientes de [www.gendercc.net](http://www.gendercc.net).

su empoderamiento, desarrollo y fortalecimiento organizativo para que genere acciones decisivas para el futuro de los pueblos indígenas frente al cambio climático. Para lo cual se han desarrollado cuatro temas, priorizados en el cuadro adjunto:

# Temas prioritarios de trabajo desde la Secretaría de Asuntos Femeninos:

## Proyectos productivos

Orientados a la adaptación y mitigación del cambio climático, buscando la recuperación de áreas y una producción más eficiente y sostenible de nuestras tierras, desarrollar nuestros cultivos nativos. Proyectos que recuperen nuestros saberes ancestrales, los cuales promueven el uso de plantas medicinales, proyectos orientados a la reducción de emisiones por deforestación, entre otros. Los proyectos requieren involucrar a las mujeres en la economía formal de sus familias y pueblos, para ello es necesario incorporar conocimiento técnico y del mercado.

## Salud, alimentación y desnutrición

Proyectos vinculados con la medicina occidental y medicina indígena, programas de salud ambiental, educación preventiva y reproductiva. La salud está relacionada con la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de productos locales a través de técnicas de elaboración de dietas saludables especialmente para los niños y niñas. Asimismo, sensibilizar a los pueblos indígenas sobre las implicancias de la desnutrición infantil y sus repercusiones en su crecimiento y desarrollo futuro. Asimismo, fomentar ferias alimenticias que busquen revalorar los productos locales e innovaciones en la elaboración de nuevas dietas.

## Participación

### ciudadana-espacios públicos

Participación de las mujeres en proyectos vinculados a incentivar la participación, capacitación y empoderamiento de las mujeres indígenas en espacios relacionados con el cambio climático. Por otro lado, se requiere mayor nivel de conocimiento en el tema y sus consecuencias a nivel nacional. El conocimiento de los derechos de las mujeres es un punto muy importante para evitar el abuso por parte de las autoridades. Es por ello que se plantea como tema prioritario de trabajo el fomento de espacios de participación brindando capacitaciones en materia legal, forestal, de liderazgo y autoestima, así como en derechos indígenas.

## Manejo forestal comunitario

Proyectos vinculados a incentivar la participación activa de las mujeres en el manejo sostenible de sus bosques. Dado que son las mujeres las más afectadas por la degradación y deforestación, son ellas las invitadas a formar parte de este manejo sostenible de los recursos de la Amazonía, incluyendo los servicios ambientales. Asimismo, se busca aprovechar sus conocimientos sobre plantas medicinales y usos alternativos de los productos del bosque.

# 6.

## LÍNEAS PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Dos líneas principales constituyen los ejes de trabajo para la estrategia institucional en cumplimiento de la visión al año 2035:

**Adaptación al cambio climático:** su finalidad es reducir la vulnerabilidad social, económica y ambiental de los pueblos indígenas frente a los impactos del cambio climático.

**Mitigación del cambio climático:** su finalidad es reducir las emisiones de GEI y aumentar los sumideros de carbono en la Amazonía peruana.



Distrito Río Tambo, Foto: Diego Perez / CBC-GIZ



# 7.



Comunidad Nativa Ashaninka, Río Tambo Foto: Diego Perez / CBC-GIZ

## PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA DE CONAP ANTE EL CAMBIO

Con base en el Plan Estratégico de CONAP al 2021 se han establecido los principios culturales y sociales que regirán la estrategia.



Uno de los principios de la estrategia es la equidad de género busca generar las condiciones adecuadas para el acceso a oportunidades de hombres y mujeres indígenas en igualdad de condiciones.

## 7.1 Principios culturales

- **Visión colectiva y vida comunitaria:** este principio orienta la manera de convivir y compartir los recursos, los valores y respetar y comprender las diferencias que existen en el marco de una visión colectiva de desarrollo y realización de la vida comunitaria.
- **Inclusión y equidad:** orienta la implementación de la estrategia promoviendo la incorporación economía, social y política de los pueblos indígenas, especialmente de los más vulnerables. Se promueve la igualdad de las personas en el acceso a las oportunidades y beneficios.
- **Principio de reciprocidad:** es el fundamento principal para el carácter colectivo y comunitario de las sociedades indígenas y está basado en el “dar y recibir” buscando asumir responsabilidades compartidas, en el marco de la interculturalidad para construir relaciones y tejidos sociales además de la cultura indígena.
- **Desarrollo sostenible:** este principio orienta las decisiones de la estrategia hacia la satisfacción de las necesidades de las actuales poblaciones indígenas, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacerlas.
- **Interculturalidad y conocimientos tradicionales:** la gestión del bosque y sus recursos se desarrolla en el marco del reconocimiento, respeto y valoración de la presencia de diferentes culturas. La posibilidad de generar expresiones culturales compartidas adquiridas por medio del diálogo y el respeto mutuo. Se reconoce la importancia de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en el manejo y uso de los bosques como instrumentos clave para la adaptación del cambio climático.

## 7.2 Principios sociales

- **Consistencia con principios internacionales sobre cambio climático:** todas las acciones que se tomen deberán ser consistentes con los principios establecidos en los acuerdos internacionales sobre cambio climático en las que el país sea signatario, buscando articularlos con las prioridades nacionales y en fiel cumplimiento de la legislación nacional.
- **Principio precautorio:** se deben priorizar medidas para prever, prevenir y mitigar los efectos de la crisis climática - aún en ausencia de certidumbre plena-, debido a la gravedad de los riesgos que implica y la irreversibilidad de alguno de sus efectos.
- **Equidad de género:** es fundamental y pretende orientar las acciones para hacer frente al cambio climático, en el sentido de considerarla participación de los hombres y mujeres asegurando el balance y la equidad que nos permita hacer frente a temas fundamentales, tales como la pobreza, equidad, ruralidad y acceso al poder, en la búsqueda de una producción familiar y un manejo de los recursos naturales competitivos y, sobre todo, sostenibles.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** genera relaciones de respeto, confianza y transparencia con los actores clave.

# 8.



## EJES ESTRATÉGICOS DE CONAP FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

### 8.1 Eje de institucionalidad

CONAP promueve una institucionalidad inclusiva y transparente con enfoque intercultural para el desarrollo de los pueblos indígenas. En ese sentido, se espera el activo involucramiento de los líderes y lideresas en diversos espacios de toma de decisiones y en la agenda política, económica y social del país. También es una demanda legítima, el involucramiento en los diversos procesos gubernamentales del Estado relacionados con el cambio climático (políticas públicas, políticas sociales, estrategias).

CONAP también promueve el respeto al derecho de los pueblos indígenas a través de la consulta previa, libre e informada, la equidad y la inclusión social.

En ese sentido la participación en la toma de todas aquellas decisiones que les afecte, es imprescindible para el ejercicio del derecho a la libre autodeterminación, la continuidad de sus propias instituciones, el mantenimiento de las relaciones con los recursos naturales y el territorio. Mediante sus representantes, participa en el diseño y la aplicación de estrategias de acción relativas a la mitigación y la adaptación al cambio climático, con especial énfasis en la transversalización del enfoque de género e interculturalidad en las acciones a desarrollar. También se pone especial interés en la incorporación del fortalecimiento de capacidades a nivel institucional buscando mejorar las relaciones con actores públicos y privados, esperando generar un clima de confianza y relaciones armoniosas.

#### 8.1.2

##### Objetivos estratégicos del eje de Institucionalidad y metas

###### Objetivo estratégico OE1:

promover desde CONAP el incentivo y el fortalecimiento de la gobernanza forestal comunitaria de los pueblos indígenas, como estrategia clave para frenar el cambio climático.

**Meta OE1:** Plan de Desarrollo de Capacidades elaborado y dirigido a las instituciones representantes de los pueblos indígenas, orientado al desarrollo y consolidación de la participación en términos de gobernanza ambiental y forestal.

**Meta OE1:** Plan de Desarrollo de Capacidades elaborado y orientado a los gobiernos regionales y locales alineado a instrumentos nacionales, regionales y locales, incluyendo la cosmovisión de los pueblos indígenas.

**Meta OE1:** instrumentos de gestión nacionales, regionales y locales desarrollados, transparentes, relacionados con el cambio climático y elaborado considerando la participación de los representantes de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.

**Meta OE1:** Incorporación de un sistema de manejo económico justo y equitativo que permitirá la mitigación de los efectos del cambio climático.

### Objetivo estratégico OE2:

incorporación de los representantes de los pueblos indígenas en los espacios de toma de decisiones sobre políticas públicas referidas a la adaptación y mitigación del cambio climático y el carbono (FIP, mercados de carbono).

**Meta OE2:** Representantes de los pueblos indígenas participan activamente durante la elaboración de medidas de adaptación y mitigación.

## 8.2 Eje de manejo forestal comunitario

CONAP considera el manejo forestal comunitario (MFC) como una estrategia de cohesión social y un modelo integral, que considera los bienes y servicios ambientales, incluyendo la cosmovisión indígena. Una cohesión social capaz de detener la deforestación y aumentar los niveles de almacenamiento de carbono forestal.

En ese sentido se plantea institucionalizar la gestión comunitaria en acciones de cambio climático buscando promover el manejo de los bosques, a través de un fuerte desarrollo y movilización de procesos de acción colectiva; para lograr que los procesos de adaptación y mitigación están basados fundamentalmente en la gestión comunitaria.

En ese sentido, se espera impulsar la transferencia tecnológica y el intercambio de conocimientos que les permitan fortalecer:

1. Capacidades vinculadas al manejo de los recursos del bosque (incluyendo recuperación de áreas)
2. La capacidad de sus organizaciones para gerenciar sus propios recursos y articularse con un “mundo actual de negocios”.

**Meta OE2:** Sistema de incentivos económicos, financieros y de mercado implementados, orientados a facilitar el aprovechamiento, la comercialización y el incremento del recurso bosque. Impulsando su conservación, recuperación de ecosistemas y plantaciones forestales.

Buscar acuerdos que permitan a las comunidades nativas contar con incentivos económicos, financieros y de mercados que promuevan el MFC con criterios de sostenibilidad y equidad.

Promover la participación de las comunidades en asociatividad con otros actores y en el sector privado (previa capacitación).

CONAP también espera trabajar en el rescate del principio de reciprocidad, además de apoyar iniciativas orientadas a vincular el MFC con la gobernanza comunal, resaltar e impulsar el rol de las mujeres indígenas en el desarrollo y mantenimiento de la vida social comunal. Se busca fortalecer el modelo de la veeduría forestal comunitaria, como mecanismo de control social para detener la deforestación de los bosques en tierras de comunidades nativas.

Participar en la construcción de mecanismos que permitan una distribución equitativa de los beneficios generados a partir de los proyectos sobre conservación de bosques (REDD+, entre otros). Finalmente CONAP apuesta por el rescate y valorización de prácticas ancestrales para la adaptación al cambio climático.

## 8.2.1

### Objetivos estratégicos del eje manejo forestal comunitario y metas

#### Objetivo estratégico OE 1:

Contar con propuestas consensuadas de políticas e iniciativas públicas de alcance nacional y regional<sup>4</sup> para promover el manejo forestal comunitario en tierras de comunidades nativas, como mecanismo efectivo para mitigar los efectos del cambio climático.

**Meta OE1:** Se cuenta con políticas públicas desarrolladas por los gobiernos regionales para el desarrollo del manejo forestal comunitario que contribuye ala mitigación.

**Meta OE1:** Se han actualizado los instrumentos referidos a las actividades ilegales, con participación activa de los representantes de los pueblos indígenas.

**Meta OE1:** Se cuenta con un mecanismo creado por el Estado para financiar actividades relacionadas al MFC adecuadas a las condiciones sociales y económicas de las comunidades.

#### Objetivo estratégico OE 2:

Fortalecimiento de los pueblos indígenas en el manejo y gestión integral de sus recursos, incluyendo el agua como elemento fundamental dentro de la cosmovisión indígena y respetando la capacidad de los ecosistemas.

**Meta OE2:** Pueblos indígenas fortalecidos en el manejo sostenible de sus recursos conforme a su cosmovisión indígena, orientados a diversificar las oportunidades de manejo de los bosques incluyendo el aprovechamiento de los bienes y servicios, como una alternativa de adaptación al cambio climático

**Meta OE2:** Diagnóstico y plan de fortalecimiento de capacidades incluyendo el aprovechamiento de servicios ambientales como parte del MFC.

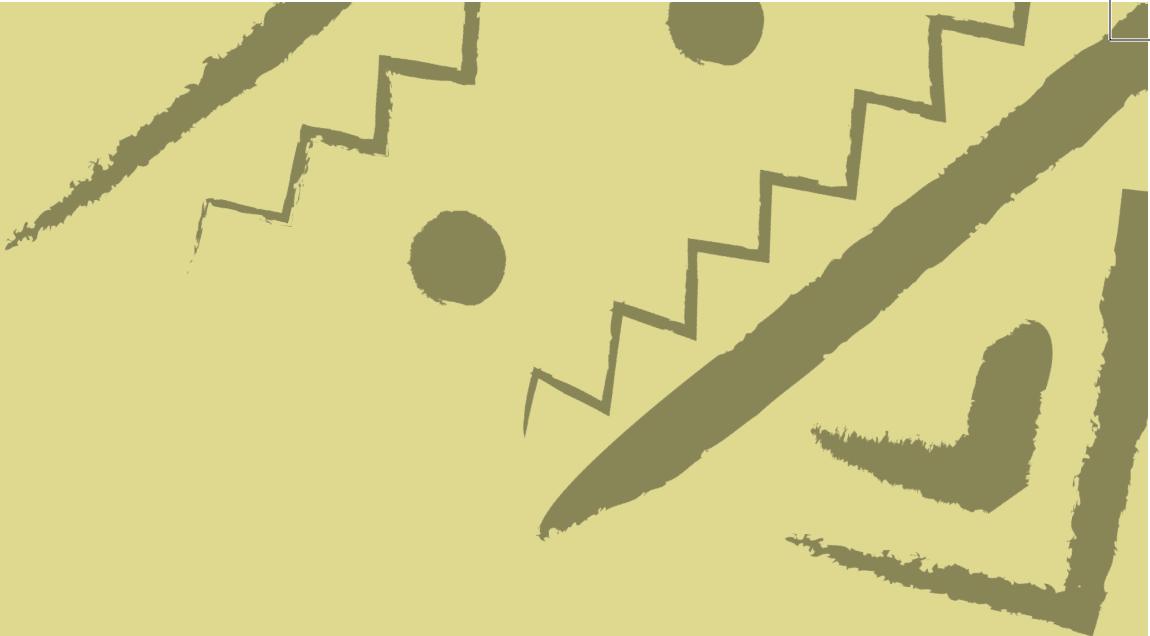
**Meta OE2:** Se han establecido alianzas y convenios con organizaciones especializadas para el fortalecimiento de capacidades en técnicas y de gestión. Entre ellas se encuentran institutos de investigación nacionales e internacionales, universidades y escuelas técnicas, entre otros.

**Meta OE2:** Se han fortalecido las capacidades gerenciales y técnicas para el manejo de los recursos- incluyendo los servicios ambientales y sus productos como una alternativa de adaptación al cambio climático.

**Meta OE2:** Los programas de capacitación pública y privada consideran carreras profesionales y técnicas orientadas al manejo y aprovechamiento del bosque, incluyendo los servicios de los ecosistemas.

**Meta OE2:** Identificar e implementar medidas que permitan reducir la vulnerabilidad de las poblaciones por acceso y uso de los recursos hídricos y mitigar los impactos ocasionados, frente a eventos climáticos extremos atribuidos al cambio climático.

4. En línea con la Agenda Forestal Indígena aprobada en 2010.



### Objetivo estratégico OE 3:

Promover que las organizaciones indígenas incrementen su capacidad para implementar acciones de MFC orientadas al cambio climático, mediante alianzas y asociaciones con diversos actores entre ellos el sector público y privado.

**Meta OE3:** Alianzas estratégicas establecidas entre comunidades y empresas privadas, que logren incluirlas en su cadena productiva y comercial y posibiliten su crecimiento empresarial paso a paso.

**Meta OE3:** Planes de manejo elaborados por los miembros de las comunidades como resultado de las capacitaciones ejecutadas en temas de gestión forestal.

**Meta OE3:** Se ha organizado un sistema de transferencias para los recursos REDD y un proceso de sistematización de experiencias como resultado de proyectos demostrativos.

**Meta OE3:** Se ha establecido una clara regulación sobre el mercado de productos evitando prácticas comerciales desleales (tanto en productos como en servicios) y una distribución sesgada del mercado.

### Objetivo estratégico OE 5:

Generar acuerdos de institucionalización del manejo forestal comunitario, como estrategia clave para reducir las emisiones e incrementar las reservas de carbono.

**Meta OE5:** Se han incorporado conocimientos tradicionales en las normas técnicas que regulan el manejo forestal comunitario.

**Meta OE5:** Se cuenta con un inventario publicado de buenas prácticas de manejo forestal en las comunidades afiliadas a CONAP.

### Objetivo estratégico OE6:

Mejorar la productividad de las áreas bajo MFC, a través de la transferencia tecnológica, paquetes técnicos y la incorporación de nuevas actividades, incluyendo el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos.

**Meta OE6:** Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las empresas comunales, junto al diseño de instrumentos técnico-jurídicos que sirvan de soporte y protección a la empresa comunitaria.

**Meta OE6:** elaborar un Programa Amazónico de Difusión y Uso de Prácticas Mejoradas de Manejo Forestal Comunitario (MFC).

**Meta OE6:** agregación de valor como factor relevante desarrollo del manejo forestal comunitario.

### Objetivo estratégico OE 4:

Un sistema de distribución de beneficios derivados del manejo de bosques y sus servicios en tierras de comunidades nativas que sea transparente, justo y equitativo.

**Meta OE4:** Se ha definido un mecanismo favorable para la distribución de beneficios con participación activa de los representantes de los pueblos indígenas.

**Meta OE4:** Los beneficios obtenidos por los servicios de los ecosistemas son reinvertidos para asegurar la calidad productiva de los bosques.

## 8.3 Eje territorialidad

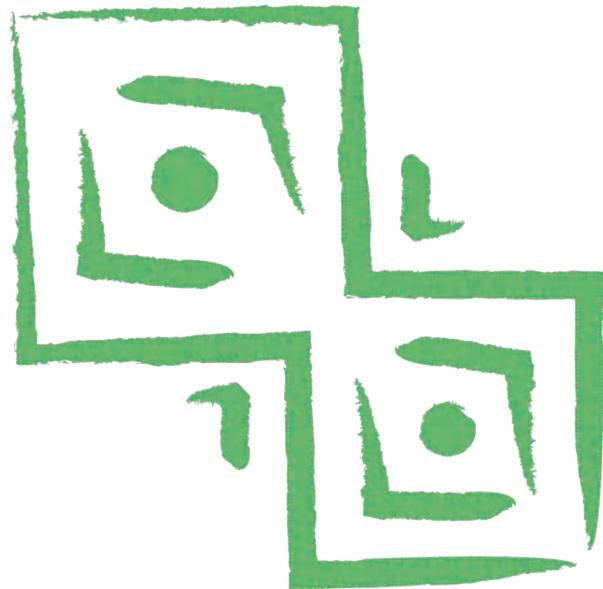
Se espera contribuir de manera activa a la gestión de la titulación y saneamiento de tierras a fin de salvaguardar los territorios de las comunidades nativas y lograr un aprovechamiento sostenible de los bosques en tierras de estas comunidades.

Impulsar la zonificación forestal, de los territorios, tanto de las comunidades nativas como de sus colindantes, a fin de asegurar la presencia de bosques permanentes -siempre y cuando se respeten los usos y costumbres tradicionales de las tierras comunales.

Promover y solicitar iniciativas que busquen el ordenamiento y priorización de zonas, garantizando la conservación de las cabeceras de cuenca y riberas de ríos.

Consolidar las actividades de monitoreo, vigilancia y control comunal a través de capacitaciones dirigidas a las asambleas comunales y comités de vigilancia. En coordinación con los Gobiernos Regionales.





### 8.3.1.

#### Objetivos estratégicos del eje territorialidad

##### Objetivo estratégico OE1:

impulsar y promover los procesos de titulación, saneamiento territorial y acceso, para asegurar la integridad de los bosques.

**Meta OE1:** Se han formado alianzas con las organizaciones indígenas para consolidar la titulación, contribuyendo a minimizar conflictos y facilitar los acuerdos.

**Meta OE1:** El Estado ha asumido la importancia de garantizar el territorio de los pueblos indígenas.

**Meta OE1:** Se han elaborado documentos de información territorial que permitirán planificar y mejorar las decisiones sobre el recurso bosque y sus bienes y servicios

**Meta OE1:** Se han implementado políticas de gestión territorial indígena que contemplan el manejo forestal comunitario con equidad de género.

**Meta OE1:** Se cuenta con políticas de protección a los indígenas no contactados para minimizar vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.

**Meta OE2:** Las organizaciones indígenas han participado de los procesos regionales de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).

##### Objetivo estratégico OE2:

favorecer el desarrollo de instrumentos de planificación que incorporen la gestión del cambio climático.

**Meta OE2:** Los planes de ordenamiento territorial han incorporado las variables climáticas; están orientados a lograr territorios neutrales en carbono y resilientes al cambio climático.

**Meta OE2:** Se han creado instrumentos para dar impulso a la gestión territorial integral con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático de los ecosistemas, considerando el manejo y aprovechamiento sustentable, la protección, conservación y restauración; con énfasis en las regiones prioritarias y cuencas hidrográficas.

**Meta OE2:** Se han realizado proyectos de conservación de las cabeceras de cuenca y riberas de los ríos, en las zonas más vulnerables a los riesgos climáticos

##### Objetivo estratégico OE3:

promover el modelo de la veeduría forestal comunitaria para favorecer el MFC, como un mecanismo de defensa de los intereses comunales y la capacidad de producción permanente de sus bienes y servicios.

**Meta OE3:** Se cuenta con un programa de orientación a las comunidades nativas sobre los alcances jurídicos de las normas que rigen el acceso y uso de los bosques y los servicios ambientales que estos pueden prestar.

**Meta OE3:** Se cuenta con programas de veedurías forestales comunitarias supervisados y fiscalizados desde las propias comunidades y sus organizaciones.

## 8.4 Eje producción familiar

CONAP busca promover políticas públicas orientadas a enfrentar los retos de los agricultores familiares de la Amazonía peruana, resaltando la importancia de la agricultura familiar en la seguridad alimentaria y como alternativa para la reducción de la pobreza y promoción del desarrollo sostenible.

CONAP impulsa una agricultura familiar productiva que conserve y mejore los recursos naturales bajo un enfoque eco sistémico.

Promover proyectos de innovación agrícola donde se potencien los cultivos nativos y se introduzcan tecnologías de adaptación al cambio climático.

Sistematizar datos sobre la realidad alimentaria de los pueblos indígenas y sobre la influencia de la agricultura familiar en el mantenimiento de la biodiversidad y las fuentes de agua.

Valorar el papel de la mujer y el manejo tradicional de la agricultura. Apoyar las iniciativas orientadas a la diversificación de la producción, por ejemplo la agroforestería.

Proponer alternativas desde los pueblos indígenas para mejorar la organización, infraestructura, asistencia técnica y acceso al crédito.

Fortalecer capacidades en el componente de producción y comercialización que les permita aprovechar la tierra de manera eficiente y generar ingresos familiares garantizando mercados competitivos y justos.



### 8.4.1 Objetivos estratégicos del eje de producción familiar y metas

#### Objetivo estratégico OE1:

Promover la elaboración de políticas públicas favorables para desarrollo de la producción familiar sostenible, como un mecanismo clave en la reducción de la pobreza en el marco de la adaptación al cambio climático (agroecología, agricultura de conservación y semillas mejoradas).

**Meta OE1:** Se han elaborado estrategias a nivel local para impulsar la promoción, acceso a mercados y cadenas de valor.

**Meta OE1:** Se han realizado políticas públicas de innovación en el extensionismo agrícola, la formación integral de agricultores familiares, el aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios en beneficio de la seguridad alimentaria.

**Meta OE1:** Se han generado oportunidades de acceso a mercados y cadenas de valor para los productos provenientes de la producción familiar beneficiando la seguridad alimentaria de las comunidades.

**Meta OE1:** Se han desarrollado mecanismos para promover la igualdad en el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y otros recursos necesarios para la participación socioeconómica efectiva.

#### Objetivo estratégico OE2:

Promover la diversificación de la producción como una estrategia para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad (por ejemplo, sistemas agroforestales y productos forestales no maderables entre otros).

**Meta OE2:** Se han desarrollado sistemas integrados agro-acuícolas como mecanismo de diversificación de la producción, incrementando los beneficios sociales, ambientales y económicos para las comunidades.

**Meta OE2:** Se han impulsado mecanismos alternativos de financiamiento con equidad de género, como esquemas de pago por servicios ambientales, incluyendo la captura de carbono para promover la adaptación de la agricultura familiar.

**Meta OE2:** Se cuenta con la promoción de sistemas diversificados orientados a la restauración de las funciones del suelo y el secuestro de carbono, regulación del ciclo hidrológico, provisión de hábitat para fauna silvestre y control de plagas y enfermedades.



Río Tambo, foto: Diego Perez / CBC-GIZ

#### Objetivo estratégico OE3:

Crear y desarrollar capacidades en las comunidades mediante la capacitación y asistencia técnica, orientadas a mejorar su productividad y competitividad a través de prácticas sustentables que incrementen el ingreso de las familias y reduzcan el efecto de sus actividades en el ambiente.

**Meta OE3:** Las comunidades han mejorado su competitividad gracias a la inclusión de mecanismo para el acceso al financiamiento de las actividades que desarrollan los pueblos indígenas.

**Meta OE3:** Se han fortalecido las capacidades de los productores y productoras en buenas prácticas agrícolas, agroforestería y agricultura de conservación.

**Meta OE3:** Las comunidades elaboran fertilizantes y abonos orgánicos, luego de haber sido capacitadas.

#### Objetivo estratégico OE4:

Impulsar la consolidación de asociaciones a nivel local y la consecución de alianzas entre entes públicos y privados.

**Meta OE4:** Alianzas estratégicas entre el sector público y el privado para el desarrollo local.

**Meta OE4:** Concertación estratégica entre el sector público y el privado en cuanto a la planificación territorial y políticas públicas para el desarrollo local, buscando competir en el exterior o en los mercados regionales e incluso nacionales.

#### Objetivo estratégico OE5:

Incorporar la variable de género en el desarrollo de la producción familiar.

**Meta OE5:** la participación de la mujer indígena se ha formalizado, mejorando sus condiciones de acceso equitativo a participar en los espacios de toma de decisión y de los beneficios derivados de los bosques.

**Objetivo estratégico OE6:**  
Reconocer y potenciar la contribución de los productos forestales no maderables a la seguridad alimentaria y lucha contra el hambre.

**Meta OE6:** Se cuenta con planes y programas nacionales de aprovechamiento sustentable de PFNM debidamente institucionalizados como una alternativa para reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los efectos del cambio climático.



## 8.5 Servicios ambientales

CONAP reconoce que para las comunidades nativas de la Amazonía el bosque es una fuente de bienes y servicios (como oxígeno, agua, combustibles y alimentos) que son capaces de generar ingresos a través de su aprovechamiento sostenible. En ese sentido, se tiene previsto promover políticas e instrumentos para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los bosques en tierras de comunidades nativas, restaurando sus funciones y los servicios que proveen a la sociedad, aumentando de esta manera su resiliencia.

Este eje también pretende el uso de energías sostenibles como la solar y eólica para promover el mejoramiento y la recuperación del bosque.

Sobre el rol de las comunidades en el tema de los servicios ambientales, se promueve la gradualidad en la transferencia de conocimiento a las comunidades nativas y las capacidades políticas y técnicas para estos servicios.

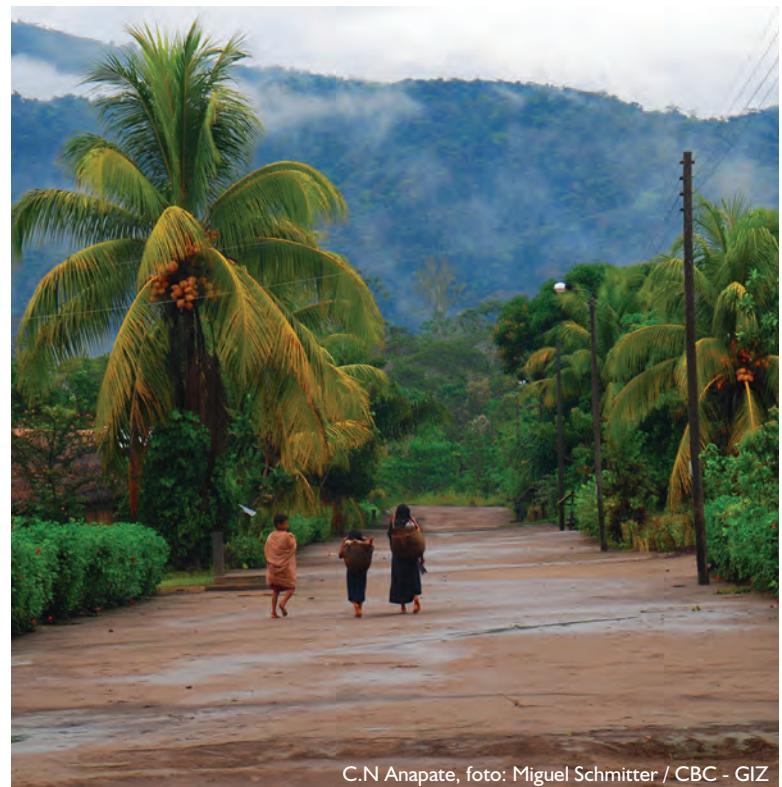


C.N Anapate, foto: Miguel Schmitter / CBC - GIZ

Participación activa e intervención de las comunidades en las decisiones y procesos sobre REDD+, elaboración de salvaguardas sociales y ambientales.

Desarrollo de capacidades para la incorporación del aprovechamiento del carbono forestal en las acciones de manejo del bosque y la incorporación del uso de energías renovables en las comunidades.

Finalmente, CONAP cree que en este eje es clave el fortalecimiento de capacidades en varios niveles institucionales y a los líderes y lideresas con capacidad de réplica.



C.N Anapate, foto: Miguel Schmitter / CBC - GIZ

### 8.5.1.

#### Objetivos estratégicos para el Eje de servicios ambientales y metas

##### Objetivo estratégico OE1:

Mejorar las condiciones económicas y ambientales de las familias indígenas por los beneficios obtenidos a partir del aprovechamiento sostenible de los servicios ambientales de sus bosques.

**Meta OE1:** Se han desarrollado proyectos con la finalidad de aliviar la pobreza de las comunidades mediante la reducción de la vulnerabilidad y la mitigación de GEI (reforestación y recuperación de áreas degradadas, entre otros).

**Meta OE1:** Los pueblos indígenas de la Amazonía peruana han mejorado sus ingresos a través de la participación en la ejecución e implementación de proyectos de captación de carbono, conservación de la biodiversidad, protección de las cuencas hidrográficas y la regulación del ciclo hidrológico.

**Meta OE1:** Incentivos económicos desarrollados orientados a lograr una buena gestión ambiental y el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión y fiscalización ambiental de las actividades que se realizan en el bosque.

##### Objetivo estratégico OE2:

Fortalecer la gestión de los bosques comunales y desarrollar capacidades de los pueblos indígenas, para incorporar la comercialización de carbono y otros servicios ambientales en el manejo integral del bosque.

**Meta OE2:** Las comunidades han logrado ingresar en los mercados de carbono, generando ingresos adicionales que les aportan recursos para una adecuada administración de su territorio comunal y el manejo del bosque.

**Meta OE2:** Desarrollos recientes en materia de iniciativas dirigidas a reducir las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques (REDD) con el potencial de aportar ventajas para las comunidades locales e indígenas.

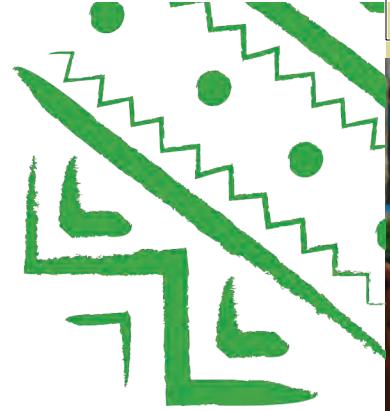
##### Objetivo estratégico OE3:

Impulsar la cultura y conciencia ambiental en los pueblos indígenas orientadas a proteger el agua, el aire y la tierra, así como propiciar el conocimiento, la información y educación sobre el cambio climático incluyendo el uso de energías renovables (solar y eólica).

**Meta OE3:** CONAP ha desarrollado un Programa de Educación Ambiental Intercultural orientado a la difusión del conocimiento y la información sobre el cambio climático en la Amazonía, sus aspectos de vulnerabilidad, adaptación y mitigación.

**Meta OE3:** Medidas adecuadas para la adaptación al cambio climático del país y el impulso de mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

# 9.



## PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

### 9.1 Salud ambiental indígena

#### 9.1.1 Antecedentes

CONAP considera de vital importancia el mejoramiento de las condiciones de salud ambiental (agua y saneamiento) para los pueblos indígenas de la Amazonía peruana, buscando reducir su vulnerabilidad frente a los cambios climáticos. Muchas comunidades actualmente demandan mejoras en la situación actual. Según las estadísticas señaladas por la Defensoría del Pueblo: "El acceso a fuentes mejoradas de agua no supera el 15% en las etnias de la Amazonía<sup>5</sup>. Por otro lado, el acceso a fuentes mejoradas de saneamiento no supera el 20% entre niños y adolescentes indígenas. En esa línea y durante el Taller Diagnóstico "Bosques y Cambio Climático" realizado en Lima en septiembre de 2014, los representantes de las comunidades manifestaron que se han incrementado los problemas de salud asociados a los efectos de la temperatura, como el incremento de vectores que transmiten enfermedades y parásitos asociados con la mala calidad de agua. También se incrementaron las consecuencias de los inadecuados servicios de agua y saneamiento. Por ejemplo, se han agravado los problemas

gastrointestinales, respiratorios y asma, alergias de la piel o dermatitis y dolores de cabeza. Las comunidades han manifestado que muchos de sus ríos y cochas están contaminados por lo que deben recurrir a fuentes de agua dulce de menor calidad, a menudo contaminadas. Todos estos factores podrían generar el aumento de la incidencia de diarreas y otros trastornos gastrointestinales.

En ese sentido el proyecto plantea evaluar los problemas comunitarios de salud ambiental de manera conjunta con los representantes de los pueblos indígenas y los sectores competentes como el sector salud, vivienda, gobiernos locales, representantes de los comités de agua para buscar soluciones que permitan mejorar estas condiciones de manera prioritaria en el mediano y corto plazo. En ese sentido nuestra institución plantea el desarrollo de un programa complementario en la Estrategia Institucional Frente a los Efectos del Cambio Climático con el objetivo de:

5. Presentación de la Defensoría del Pueblo, Alicia Abanto. Estado de la Niñez Indígena en el Perú.



C.N Anapate, foto: Miguel Schmitter / CBC - GIZ

### 9.1.2

#### El agua para los pueblos indígenas

El agua para nosotros incluye los ríos, quebradas, manantiales y cochas con su diversidad de animales y plantas acuáticas: peces, tortugas y aves. En la Amazonía peruana el ecosistema acuático cubre más del 20% de la superficie.

La vida de muchas comunidades indígenas está asociada a las actividades de pesca y recolección que realizan en el ecosistema acuático.

El agua es crucial para la subsistencia de los pueblos indígenas que viven en el área de amortiguamiento de las reservas comunales.

### 9.1.3

#### Objetivo general

Contribuir a la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades provocadas por factores ambientales, particularmente los relacionados con el acceso y calidad del agua, el saneamiento inadecuado y los malos hábitos de higiene, en las comunidades nativas de la Amazonía peruana. La pesca -para consumo y venta-, el transporte y la circulación de bienes, el aseo, y la recreación, son actividades que tienen como escenario de referencia al agua. El río, en la visión indígena, no es sólo una masa de agua que procede de las lluvias, deshielos, manantiales o el desagüe de lagos, aguajales o represas. Es un mundo tan igual como el bosque y la chacra: es una entidad viva con el que conversan e intercambian recíprocamente, del cual obtienen dones.

Es por eso que la estrategia pone especial atención en el tema del agua, tanto a lo largo de los cinco ejes, como en el Programa Complementario de Salud Ambiental Indígena.

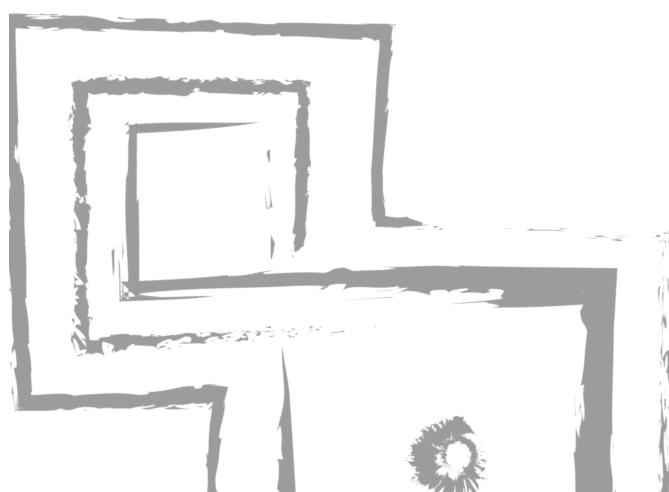
Por otro lado CONAP tiene previsto incorporarlos siguientes objetivos estratégicos al programa:

#### **9.1.4 Objetivos estratégicos**

- Promover la implementación de estrategias dirigidas a fortalecer las organizaciones regionales y locales responsables por los programas de las poblaciones indígenas, para planificar y ejecutar esquemas viables con enfoques de participación comunal y tecnología apropiada.
- Fortalecer las capacidades de los líderes y lideresas comunitarios para movilizar recursos y preparar proyectos que se ajusten a sus necesidades.
- Participar como representantes de los pueblos en la planificación efectiva a través de proyectos formativos, diseminación de información y promoción de metodologías y tecnologías apropiadas para el agua y saneamiento básico de las comunidades.
- Promover la participación de los líderes y lideresas de las comunidades afiliadas a CONAP en pasantías sobre los asuntos mencionados entre países, comunidades nativas y organizaciones.
- Promover y proponer acciones para que en los programas de salud y desarrollo se priorice el rol de la mujer como portadora de conocimiento y agente de cambio, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer sus capacidades, levantar sus demandas y trabajar por la incorporación de un enfoque de género desde la perspectiva de la mujer indígena.
- Rescate de valores y enseñanzas ancestrales como elementos clave para producir un cambio en la forma en que las poblaciones se relacionan con el ambiente.

#### **9.1.5 Estrategias**

- Búsqueda de aliados institucionales interesados en financiar el programa.
- Coordinación y divulgación de información utilizando medios de comunicación como la radio.
- Capacidad de gestión ambiental en el nivel de las comunidades indígenas mediante el empleo de la atención primaria ambiental (APA).
- Sostenibilidad ambiental.
- Campañas comunitarias de elaboración de instrumentos caseros que les permitan potabilizar el agua.
- Generar alianzas y condiciones para atender los problemas de salud ambiental de los pueblos indígenas asentados en la Amazonía peruana.
- Consolidar una radio intercultural de alcance amazónico, que incluya programas de salud ambiental y educación.



### **9.1.6 Actividades**

- Talleres inter-comunidades en al menos el 20% de las comunidades afiliadas a CONAP.
- Identificación y difusión de tecnologías y experiencias exitosas en diferentes poblaciones indígenas a nivel nacional e internacional.
- Potenciar y promover acciones de investigación y desarrollo para los pueblos indígenas.
- Adaptación de manuales dirigidos a pueblos indígenas sobre tecnologías y preparación de proyectos relacionados al tema de salud ambiental.
- Implementación de una radio intercultural educativa con alcance a nivel amazónico, que incluya programas de prevención y educación.
- Adaptación de materiales y medios de comunicación educativos y de capacitación con enfoque intercultural y de género.
- Pasantías a nivel nacional e internacional sobre salud ambiental.
- Desarrollo de acuerdos para la implementación de proyectos entre organizaciones nacionales e internacionales, acompañados por el sector nacional competente y otros direcciones (direcciones de Salud y Salud Ambiental -DISA y DESA).
- Formación de monitores ambientales y capacitación a los miembros de las veedurías como líderes ambientales.
- Desarrollo de actividades culturales buscando diseminar información compatible con las comunidades nativas y su cosmovisión.

### **9.1.7 Resultados esperados**

- Talleres ejecutados con el 100% de los participantes.
- Innovación tecnológica adoptada.
- Proyectos demostrativos ejecutados (elaboración de filtros para la purificación del agua, construcción de letrinas, otros).
- Personal a nivel regional y local capacitado.
- Seminario nacional.
- Comunidades en situación vulnerable reciben atención prioritaria ambiental.
- Equipos y suministros esenciales
- Guías, manuales, materiales de capacitación e información técnica disponibles.
- Programa intercultural informativo radial.
- Cursos de capacitación teórico prácticos-para formación de líderes ambientales.
- Actividades culturales desarrolladas de manera presencial con un evento nacional en Lima.

### **9.1.8 Actores de interés**

- Organizaciones internacionales
- Organismos nacionales Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Ambiente
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- Cooperación internacional
- Empresas privadas
- Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social
- Organizaciones no gubernamentales
- Representaciones de los pueblos indígenas



### Chaman achuar

El concepto de salud abarca el cuerpo, la mente y en las emociones del individuo, se ve no solo como salud personal sino también del medio donde se vive y de las relaciones familiares y sociales que se mantienen.



Foto: Thomas J. Mueller/El taller.pe

## 9.2 Programa complementario de Educación Ambiental Indígena

### 9.2.1 Antecedentes

CONAP reconoce la indiscutible importancia de la educación en todas sus modalidades, para asegurar el desarrollo sostenible. Así lo señala la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992. Precisamente en el Capítulo 36 del Programa 21 señala que: "La educación es crítica para promover el desarrollo sostenible y mejorar la capacidad de la gente para dar tratamiento a las problemáticas del ambiente y el desarrollo".

En ese sentido este programa de educación ambiental intercultural busca promover la conciencia de la necesidad de cuidar, respetar, amar la Tierra porque es nuestra

Madre y nos da la vida, y que para lograrlo tenemos que trabajar todas y todos partiendo de la educación. El programa también busca relacionar la educación ambiental con la interculturalidad buscando promover el diálogo entre culturas, estimular el respeto por la diversidad cultural y la importancia de los conocimientos tradicionales para el futuro del ambiente.

Finalmente, buscamos aplicar este programa tanto en la educación formal en las escuelas y universidades, como en la educación no formal a través de capacitaciones comunales ambientales, campañas de sensibilización ambiental comunitaria y actividades culturales, entre otros.

6. Educación ambiental intercultural: entendida como un proceso interdisciplinario, creativo, dinámico y permanente que busca lograr la comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y fortalecer las capacidades de reflexión y de acción para mejorar el ambiente considerando el respeto y el aprendizaje de otras culturas.

## 9.2.2. Objetivos estratégicos

- Crear y sostener espacios de articulación y coordinación con otros sectores del Estado, especialmente con los ministerios y las direcciones de educación a nivel regional y local.
- Definir y ratificar la relevancia de la educación ambiental -tanto en la educación formal como no formal- como proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los sectores sociales en función de las responsabilidades y derechos de cada uno con respecto al ambiente.
- Identificar necesidades, intereses y prioridades de los pueblos indígenas referidos a los actores y grupos clave, mediante la participación comunitaria y la generación de consensos para orientar los programas de educación ambiental.
- Promover el desarrollo de programas orientados a implementar tecnologías ambientalmente adecuadas en los medios de vida de las comunidades y en las acciones de la vida diaria.
- Promover alianzas y acuerdos con actores públicos y privados para implementar proyectos productivos orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades, alrededor de actividades que fortalezcan su cultura e identidad indígena, ambientalmente sostenibles y económicamente rentables.
- Recuperar los saberes tradicionales de los pueblos indígenas buscando incluirlos en el proceso educativo y promover el diálogo entre las generaciones.
- Desarrollar materiales de comunicación buscando desarrollar conciencia ambiental de la sociedad civil en relación con la importancia de la Amazonía peruana y los pueblos indígenas frente al cambio climático.

### Temas de interés en el marco de la Educación Ambiental Intercultural (EAI)

En el año 2014 se desarrolló el primer Taller de Diagnóstico de Conap en el marco del cambio climático, durante el taller Líderes y Lideresas detallaron temas de interés en el marco de la Educación Ambiental, en esa misma línea el documento también recoge los alcances anotados en los lineamientos del Plan Estratégico de Conap 2011-2021. Los temas priorizados por los pueblos indígenas fueron:

Cuadro 1:  
Temas de interés a ser desarrollados en el marco de la EAI

Prevención de la salud indígena	Manejo de residuos sólidos
Programas de reciclaje	Mejoras en la infraestructura sanitaria
Manejo de piscigranjas	Control de contaminación – especialmente de los cursos de agua
Huertos familiares/ buenas prácticas agrícolas.	Asistencia técnica para el manejo de bosques comunitarios
Reforestación de áreas degradadas	Asistencia técnica y capacitación para el uso de fertilizantes y pesticidas.
Potabilización de agua	Construcción de viveros para especies forestales maderables

### 9.2.3 Estrategias

- Actividades a nivel institucional buscando aliados interesados en financiar el Programa de Educación Ambiental Intercultural.
- Conformar una plataforma amazónica multisectorial para promover procesos de diálogo y articular acciones orientadas a ratificar la importancia de la educación ambiental y lograr mejoras en términos de educación indígena en el corto y mediano plazo.
- Actividades propositivas desde la base nacional de CONAP y sus federaciones para generar proyectos orientados al manejo de residuos sólidos, prevención salud, recuperación de suelos, gestión efectiva y sostenible de los ecosistemas, entre otros.
- Elabora de manera participativa un diagnóstico sobre el estado actual de las comunidades afiliadas a CONAP en el tema de la educación ambiental, e identificar sus prioridades y temas de interés.

- Desarrollar programas radiales informativos sobre temas específicos como tráfico de fauna silvestre, extracción ilegal de madera, biodiversidad clave, exceso de pesca y caza, extracción de especies con tallas inadecuadas, consumo de especies en veda, otros.
- Generar materiales didácticos y bibliográficos para ser utilizados como complementarios en la educación ambiental indígena de alumnos y docentes (documentales, videos, cartillas, cuentos, entre otros).
- Desarrollar un programa de educación ambiental "inter-comunidades" a través de un bote interpretativo que viaje diseminando información por las comunidades amazónicas sobre el cuidado del medio ambiente.

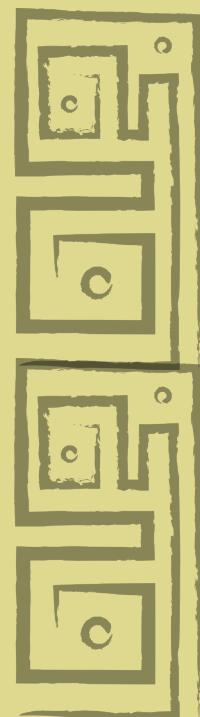
### 9.2.4 Actividades

- Convocar a los actores de interés público y privado con voluntad en conformar la mesa de educación ambiental intercultural.
- Elaboración de un mapeo de actores de interés con el objetivo de conseguir financiamiento para la implementación del programa.
- Conformar una comisión interdisciplinaria para evaluar el estado actual de la educación ambiental en las comunidades afiliadas a CONAP y alcanzar propuestas constructivas.
- Promover charlas informativas para definir los principales problemas ambientales y plantear soluciones a través de la asistencia técnica y la participación de las comunidades.
- Desarrollar el programa de educación ambiental "Inter comunidades" con el apoyo de actores públicos y privados.
- Capacitaciones e intercambio de experiencias entre grupos de pobladores locales que realizan actividades ambientalmente sostenibles con recursos naturales como peces ornamentales, hoja de irapay, madera para construcción, aguaje, ungarahui y otros.



C.N. Poyeni, foto: Diego Perez / CBC-GIZ

C.N. Coriteni Tarso, foto: Miguel Schmitter- CBC- GIZ

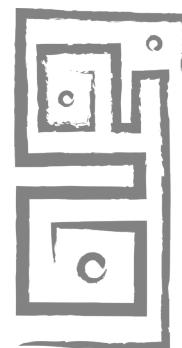


## 9.2.5 Resultados esperados

- Se reconoce a la plataforma amazónica intercultural; sus representantes vienen participando en el desarrollo de planes, programas y estrategias orientadas a la educación ambiental intercultural para los pueblos indígenas.
- Población local capacitada en temas de educación ambiental mediante capacitaciones, charlas e implementación de programas demostrativos orientados a la protección y manejo de los recursos naturales.
- Población escolar y docentes cuentan con material interactivo de consulta que mejora los conocimientos en diversos temas de la educación ambiental.
- Se cuenta con líderes ambientales y periodistas ambientales indígenas fortalecidos, capacitados y capaces de participar en los espacios de discusión y toma de decisiones; además generar materiales para su difusión.
- Con el apoyo de la empresa privada se desarrollaron actividades culturales como concursos artísticos de habilidades y destrezas basados en la apreciación de la naturaleza de la Amazonía peruana.
- Pueblos indígenas de la Amazonía se informan en temas referidos a la educación ambiental intercultural mediante programas radiales, actividades culturales y materiales impresos entre otros.
- Los sabios de las comunidades se relacionan con otras generaciones en actividades que buscan fomentar el diálogo y la transmisión de saberes indígenas sobre el cuidado del ambiente.
- Las comunidades vienen implementando Programas de Manejo de Residuos sólidos como parte de una conciencia ambiental desarrollada en coordinación con las autoridades locales.
- CONAP cuenta con un programa interactivo intercultural “Inter comunidades” que viaja por las comunidades en un bote interpretativo sensibilizando mediante expresiones culturales y capacitaciones prácticas en temas de educación ambiental.
- Diseño de paquete de medios audiovisuales para la educación ambiental de los diferentes actores clave.

## 9.2.6 Actores de interés

- Organizaciones internacionales
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Ambiente
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Agricultura y Riego
- Gobiernos Regionales y sus direcciones
- Gobiernos locales
- Empresas privadas
- Organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales
- Representaciones de los pueblos indígenas
- Sociedad civil
- Entre otros



# 10.



## ACCIONES A DESPLEGAR EN EL TIEMPO

CONAP espera poder implementar su estrategia en el corto y mediano plazo con el apoyo del Estado y aliados a nivel nacional e internacional, dada la necesidad y urgencia por mejorar las condiciones de los pueblos indígenas de la Amazonía peruana que ya vienen siendo afectados por el cambio climático.

Esta estrategia requiere ser implementada no solo a nivel de los pueblos indígenas sino también en la sociedad en su conjunto, que debe conocer la invaluable biodiversidad amazónica, la relevancia de los pueblos indígenas sobre el ambiente y los servicios que presta a nivel mundial.

En este sentido esperamos que la COP20, a desarrollarse en Lima en diciembre de 2014, marcará un antes y un

después para el futuro de los pueblos indígenas, que debe fortalecer a las juventudes y a las mujeres, brindándoles oportunidades de desarrollo, fortaleciendo capacidades y abriendo puentes de diálogo y relacionamiento con todos los actores involucrados en el cuidado y la preservación del bosque.

Debemos emprender un camino de empoderamiento de las mujeres, aquellas que trasmiten de generación en generación sus conocimientos, los que guardan en sí la sabiduría ancestral de los pueblos indígenas, conocimientos que deben ser puestos en valor y en diálogo con las nuevas tecnologías de innovación para la sostenibilidad y sustentabilidad de la vida en los bosques y en las comunidades nativas.

## Bibliografía

Brody, A., J. Demetriades and E. Esplen (2008). "Gender and climate change: Mapping the Linkages", Scoping Study, BRIDGE.

Fundación Natura de Colombia (2008). Mujeres indígenas y cambio climático. Perspectivas latinoamericanas. Bogotá: UNODC.

Sendasal (2012). Un enfoque transformador al género y al cambio climático. Disponible en: [[http://sendasal.org/sites/default/files/Informe\\_CC\\_Capitulo2.pdf](http://sendasal.org/sites/default/files/Informe_CC_Capitulo2.pdf)]

## AGRADECIMIENTOS

El presente documento se realizó con el apoyo del equipo de comunicación:

**Gustavo Bustamante** – comunicador

**Claudia Korte** – sistematización

Agradecimiento especial a los participantes del Taller Diagnóstico- Bosques y Cambio Climático realizado durante el mes de septiembre del 2014, el mismo que sirvió como insumo al presente documento:

**Aurora Vela Vela** - Bajo Naranjillo, San Martín

**Hector Minguillo** - Loreto

**Juan Ramos** - Loreto

**Bartolome Inoach** - Chapiza Rio Santiago, Amazonas

**Martin Arias** - CCNN Anapate, Junín

**Anabela Sulanid** - CCNN Cusihuani, Junín

**Tomas Sánchez** - CCNN Calleria, Ucayali

**Reynaldo Mozoline** - Ucayali

**Nicolas Reátegui** - Sepahua, Atalaya





En alianza con:

**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,  
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

PROYECTO  
**CBC**

Conservación  
de Bosques  
Comunitarios

*En el marco de la Iniciativa IKI*